ICCU INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA	CONTRATACIÓN	CÓDIGO	MA-GC- 01- F15
		VERSIÓN	2
		FECHA	15/06/2017

ACTA No. 6 DE SUSPENSIÓN No.01

CONTRATO ☑	CONVENIO ☐	O.T. ☐	
FECHA DE SUSPENSIÓN	11 de octubre de 2019		ICCU No 088 de 2018
CONTRATISTA EJECUTOR	CONSORCIO VIAL ICCU		

OBJETO

MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL EN AFIRMADO A TRAVÉS DE LA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO DE TRANSPORTE DEL ICCU EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN

Se requiere Analizar Tecnica, Jurídica y económicamente la solicitud de prórroga y Adición No. 1 solicitada por el contratista mediante radicado ICCU 2019009793, de acuerdo a las afectaciones incurridas durante la ejecución, ola invernal en algunos sitios del proyecto, lo que han ocasionado mayores tiempos de ejecución.

Observaciones

FECHA DE INICIACIÓN:	16 de octubre de 2018		
PLAZO:	12	DIAS ☐	MESES ☑
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	15 de octubre de 2019		
PRORROGA No. 1		DIAS ☐	MESES ☐
TIEMPO DE SUSPENSION N° 01	15	DIAS ☑	MESES ☐
FECHA DE REINICIACION	25 de octubre de 2019		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de octubre de 2019		

NOTAS:

1, El Ejecutor se compromete a ampliar la vigencia de las pólizas. La presente suspensión (y/o prórroga) que se autoriza no genera reconocimiento alguno por parte del ICCU.

2. La presente suspensión se perfecciona con la suscripción por las partes.

3. En el evento en que se reanude el contrato de obra antes de la fecha prevista, se debe elaborar acta de reinicio con la fecha de la reiniciación.

EN CALIDAD DE	NOMBRE	FIRMA
CONTRATISTA ☐ EJECUTOR ☑	CONSORCIO VIAL ICCU R.L CRISTIAN MAURICIO CUELLAR LEGUIZAMON	
INTERVENTOR (PARA CONTRATO)	CONSORCIO CVH R.L FABIAN OMAR VALLEJO	
SUPERVISOR ICCU	MIGUEL DAVID SOLER ALBAÑIL	

Vo.Bo. ING. LEOPOLDO RIGAUD PEÑA LOPEZ
SUB-GERENTE INFRAESTRUCTURA - ICCU